

ARGENTINA / LATINOAMÉRICA

Polémica: la oposición decidió retirarse del escrutinio de Tucumán

El Ciudadano · 10 de septiembre de 2015



Se debe a fallas en los videos de las cámaras que debían mostrar la llegada de las urnas a la Junta Electoral Provincial (JEP) el día 23 de agosto. Desde el arco opositor confían en que se declaren nulas las elecciones, mientras que desde el oficialismo aseguran que se trata de

“otro intento por deslegitimar” la elección tucumana. Los últimos resultados dan como ganador a Juan Manzur (FpV) sobre José Cano (ApB).

“En virtud de los informes presentados por la Junta Electoral Provincial en la Cámara en lo Contencioso Administrativo sobre el reconocimiento expreso de la pérdida de las filmaciones y videos que debían registrar los momentos de distribución recepción y custodia de las urnas, el Acuerdo para el Bicentenario (ApB) comunicó al órgano veedor de los comicios que se retira del escrutinio definitivo por haberse violado el sustento primigenio de la democracia”, afirmó el candidato legislador y actual funcionario municipal de la provincia norteña, Walter Berarducci

Estas fuertes declaraciones y su consiguiente decisión, se dieron luego de que se confirmara una ausencia de los videos que debían mostrar la llegada de las urnas a la JEP el 23 de agosto. En ese sentido, la oposición denuncia que varias urnas fueron manipuladas y llegaron abiertas a la Junta Electoral.

Francisco Jiménez, el dueño de la empresa de las cámaras, se desligó de la falla y dijo que se debió a una sobrecarga de tensión en el depósito de la Junta Electoral provincial, lo que provocó el daño de los videos, desestimando así que se tratara de una maniobra política. ¿Qué salió a decir el oficialismo?

Para el Jefe de Gabinete Aníbal Fernández la denuncia por la pérdida de los videos de seguridad es una actitud que apunta a quitarle valor a la elección tucumana. *“Querer asignarle valor a un video es otro intento por deslegitimar las elecciones; con eso no se sacan resultados, se sacan con las actas”,* recalcó el funcionario. Además, sobre el fallo judicial que impide proclamar quien resultó ganador una vez finalizado el escrutinio, Fernández afirmó: *“si yo fuera miembro de la Junta Electoral, no me importaría nada lo que dice el Tribunal Contencioso, que no tiene ninguna jurisdicción ni posibilidad de seguir avanzando”.*

Con respecto a la finalización del escrutinio, y por fuera de las denuncias por fraude, el secretario de la JEP, Darío Almaraz, calculó que el recuento podría estar finalizando para la próxima semana.»*Si seguimos con este ritmo, es muy probable que culminemos los primeros días de la próxima semana, martes o miércoles*», evaluó el funcionario. Ayer, se supo que el Frente para la Victoria iba superando por dos puntos porcentuales al ApB. ¿Habrá un resultado final o se suspenderán las elecciones?

@gusyuste

Fuente: El Ciudadano